

Acta de Cabildo número 1
Primera Sesión Solemne de Instalación
Celebrada el 31 de Diciembre de 2009

En la ciudad de Torreón, Municipio del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 19:00 (diecinueve horas) del jueves 31 (treinta y uno) de Diciembre de 2009 (dos mil nueve), en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Torreón, Recinto Oficial, se reunieron los ciudadanos miembros electos del R. Ayuntamiento 2010 – 2013 para celebrar la **Sesión Solemne de Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila**: Presidente Municipal Electo: Lic. Eduardo Olmos Castro; miembros electos del R. Ayuntamiento 2010 – 2013: Primer Regidor Electo, Ing. Rodrigo Fuentes Ávila; Segunda Regidora Electa, Lic. Blanca Alicia Maltos Mendoza; Tercer Regidor Electo, C. José Elías Ganem Guerrero; Cuarto Regidor Electo, Prof. Juan Antonio Martínez Barrios; Quinta Regidora Electa, Lic. Xochitl Gómez Narváez; Sexta Regidora Electa, Ing. Félix Andrea Ruíz Martínez; Séptima Regidora Electa, C. María Luisa Castro Mena; Octavo Regidor Electo, Lic. José Reyes Blanco Guerra, Noveno Regidor Electo, Lic. Marcelo de Jesús Torres Cofiño; Décima Regidora Electa, Lic. María Margarita del Río Gallegos; Décimo Primer Regidor Electo, Lic. Rodolfo Gerardo Walss Aurióles; Décimo Segunda Regidora Electa, Lic. Martha Esther Rodríguez Romero; Primer Síndico Electo, Lic. Lucrecia Martínez Damm; y la Segundo Síndico Electa, C.P. Luz Natalia Virgil Orona.-----

Presidió la reunión el Presidente Municipal Electo, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y procedió el Secretario designado para levantar la presente Acta, Ing. Rodrigo Fuentes Ávila, Primer Regidor Electo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 53 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 20 del Reglamento Interior del Municipio de Torreón, Coahuila, a dar inicio a la sesión conforme al siguiente:-----

Orden del Día

- I. Bienvenida.-----
- II. Entonación del Himno Nacional Mexicano. -----
- III. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.----
- IV. Lectura y aprobación en su caso del Orden del día. --
- V. Toma de protesta del Ciudadano Licenciado Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal Electo de Torreón, Coahuila 2010-1013. -----
- VI. Toma de protesta por parte del Ciudadano Presidente Municipal, Licenciado Eduardo Olmos Castro, a los Ciudadanos Regidores y Síndicos electos y declaración formal de la Instalación del Republicano Ayuntamiento para el periodo 2010-2013.-----
- VII. Mensaje y entrega de los Aspectos Generales del Plan de Trabajo por parte del Ciudadano Licenciado Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila. -----
- VIII. Clausura de la Sesión de Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, 2010-2013. -----

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad por los munícipes electos. -----

Primer punto de la orden del día.- Bienvenida al Ciudadano Presidente Municipal Electo de Torreón, Licenciado Eduardo Olmos Castro y a los Regidores y Síndicos Electos.-----

Segundo punto de la orden del día.- Entonación del Himno Nacional Mexicano.-----

Las Autoridades Civiles y Militares e invitados entonaron el Himno Nacional Mexicano.-----

Tercer punto de la orden del día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal. -----

El Secretario designado pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes las personas señaladas en el proemio de la presente Acta, por lo cual se tomó el siguiente **ACUERDO:** --

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, se **Resuelve:** -----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 85 del Código Municipal del Estado de Coahuila de Zaragoza, se **Resuelve:** -----

Que estando presentes los 15 (quince) miembros electos del Republicano Ayuntamiento, existe Quórum Legal y se declara la validez de la Sesión.-----

Cuarto Punto del Orden del Día.- Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día.- -----

En uso de la palabra, el Secretario designado manifestó que en apego al Artículo 55 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Artículo 21 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, ésta sesión de instalación tiene por objeto:-----

I. La protesta legal del Presidente y demás integrantes del Ayuntamiento entrante.-----

II. La declaratoria que hará el Presidente entrante, de quedar formalmente instalado el Ayuntamiento.-----

III. La presentación del Presidente Municipal, de los aspectos generales y un avance del Plan de Desarrollo Municipal que habrá de de proponer a Cabildo y que regirá durante su administración.--

Quinto punto de la orden del día.- Toma de protesta del Ciudadano Licenciado Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal Electo de Torreón, Coahuila.-----

El Ciudadano Licenciado Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal Electo de Torreón, Coahuila, rindió protesta en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 56 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Artículo 22 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila en los siguientes términos:-----

“Protesto, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación. Si no lo hiciere así, que el Municipio, el Estado y la Nación me lo demanden.”-----

Sexto punto de la orden del día.- Toma de Protesta por parte del Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, Licenciado Eduardo Olmos Castro; a los Regidores y Síndicos Electos y

declaración formal de la Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, para el periodo 2010-2013.-----

El Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Licenciado Eduardo Olmos Castro; tomó protesta a los Regidores y Síndicos del Republicano Ayuntamiento para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 56 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y a lo dispuesto por el Artículo 22 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, en los siguientes términos: -----

“Protestan Ustedes, sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Coahuila de Zaragoza, todas las leyes que de ellas emanen y los Reglamentos que rigen al Municipio, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Regidores y Síndicos que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del Municipio, del Estado y de la Nación. Si no lo hicieren así, que el Municipio, el Estado y la Nación se los demanden.”-----

Posterior a la rendición de protesta de todos los integrantes del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, manifestaron que si protestaban cumplir Legalmente con sus respectivos cargos.-----

Acto seguido, el Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, el Licenciado Eduardo Olmos Castro; declaró formalmente instalado el Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza; para el periodo 2010-2013, surtiendo efectos a partir del primero de enero de 2010, conforme lo dispone el artículo 51 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.-----

Séptimo punto de la orden del día.- Mensaje y entrega de los Aspectos Generales del Plan de Trabajo por parte del Ciudadano Licenciado Eduardo Olmos Castro, Presidente Municipal de Torreón, Coahuila.-----

El Ciudadano Presidente Municipal de Torreón, Coahuila, Licenciado Eduardo Olmos Castro; procedió a emitir un mensaje de presentación de los Aspectos Generales de su Plan de Trabajo, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21

Fracción III del Reglamento Interior del Municipio de Torreón,
Coahuila.-----

Octavo punto de la orden del día.- Clausura de la Sesión de
Instalación del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila,
2010-2013.-----

Con lo anterior se dio por terminada la Sesión Solemne de
Instalación del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila, a la 19:45
(diecinueve horas con cuarenta y cinco) del día 31 de Diciembre
de 2009, levantándose la presente Acta por triplicado en términos
del artículo 98 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de
Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella
intervinieron, aprobándola así para la debida constancia ante el
Secretario designado para levantar la presente Acta.-----

**Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila.
2010-2013**

Lic. Eduardo Olmos Castro
Presidente Municipal

Ing. Rodrigo Fuentes Ávila
Primer Regidor

Lic. Blanca Alicia Maltos
Mendoza
Segunda Regidora

C. José Elías Ganem Guerrero
Tercer Regidor

Prof. Juan Antonio Martínez
Barrios
Cuarto Regidor

Lic. Xóchitl Gómez Narváez
Quinta Regidora

Ing. Félix Andrea Ruíz Martínez
Sexta Regidora

C. María Luisa Castro Mena
Séptima Regidora

Lic. José Reyes Blanco Guerra
Octavo Regidor

Lic. Marcelo de Jesús Torres
Cofiño
Noveno Regidor

Lic. María Margarita del Río
Gallegos
Décima Regidora

Lic. Rodolfo Gerardo Walss
Aurioles **Décimo Primer
Regidor**

Lic. Martha Esther Rodríguez
Romero
Décimo Segunda Regidora

Lic. Lucrecia Martínez Damm
Primer Síndico

Lic. Luz Natalia Virgil Orona
Segundo Síndico